

Sra. D^a María Moreno Navarro
Alcaldesa de El Saucejo
Plaza de la Constitución,12
41650 El Saucejo

En Sevilla, a 11 de diciembre de 2020

Querida María,

Me es grato comunicarte que en el día de hoy se ha aprobado, en Pleno Extraordinario de la Diputación Provincial de Sevilla, el **Plan de Reactivación Económica y Social de la Provincia de Sevilla**, al que hemos denominado **PLAN CONTIGO**.

Este Plan tiene un presupuesto de **270.500.000 €**, financiado íntegramente con recursos propios de la Diputación de Sevilla, gracias a la suspensión de las reglas fiscales del Gobierno de España. Nace con el objetivo de coadyuvar -en cooperación con las políticas de otras administraciones- a la reactivación social y de la economía productiva, invirtiendo en políticas de gasto como el empleo, el emprendimiento, la garantía de rentas, las infraestructuras y los servicios públicos locales. Se trata por tanto, de la mayor inversión provincial puesta en marcha en la historia de nuestra provincia.

Consciente de la difícil situación que estamos atravesando con motivo de la crisis sanitaria provocada por el COVID, y su consecuente crisis social y económica, hemos desarrollado un plan con dos grandes bloques, inversión y empleo y apoyo empresarial, y que estará gestionado en un 85% por nuestros ayuntamientos.

En documento anexo se detallan los fondos que recibirá tu municipio en los distintos programas del Plan.

Con la confianza de que esta extraordinaria inversión, sin precedentes, sirva para paliar las consecuencias económicas y sociales en la que nos vemos inmersos, mejorando la vida de nuestros vecinos y vecinas, recibe un cordial saludo.



Fdo.: Fernando Rodríguez Villalobos
Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla

Con fuerte abrazo.

PROGRAMAS DEL PLAN CONTIGO
Fondos por programas

Ayuntamiento de El Saucejo

Programa	Importe
Cooperación en Inversiones y Servicios Locales	435.326,29 €
Empleo y Apoyo Empresarial	405.388,31 €
Maquinaria de Mantenimiento Urbano y Vehículos para Limpieza Viaria	28.037,38 €
Reactivación Cultural y Deportiva	36.277,33 €
Ayudas de Emergencia Social	24.537,03 €
Prevención de la Exclusión Social	38.074,61 €
Eliminación de Desequilibrios Tecnológicos	35.009,54 €
TOTAL	1.002.650,49 €

Nota: Para ser beneficiario de cada uno de los programas deberá cumplir con los requisitos exigidos en cada convocatoria.